



CONSEJO MEXICANO DEL MAÍZ, A.C.

COMUNICADO DE PRENSA NO. 0015

México D.F. a 28 de octubre de 2004

PRODUCTORES DE MAÍZ DEMANDAN QUE SE MANTENGA EL IMPUESTO A LA FRUCTOSA

En un desplegado dirigido a Senadores y Diputados, productores de maíz agrupados en la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC) y el Consejo Mexicano del Maíz demandaron que se mantenga el impuesto a la fructosa.

Es inconveniente y contraproducente cambiar ahora el régimen de impuesto a la fructosa en refrescos.

El impuesto a la fructosa ha servido para estabilizar y ordenar el sector cañero y también para frenar las importaciones de maíz subsidiadas de Estados Unidos.

- Estados Unidos sigue incumpliendo el TLC en materia de acceso del azúcar mexicana a su mercado.
- Estados Unidos se ha negado a negociar la exclusión al maíz blanco y frijol del TLC como se lo ha solicitado el gobierno mexicano en cumplimiento del Acuerdo Nacional para el Campo.
- Estados Unidos ha abandonado la negociación con México en relación al diferendo del azúcar y la fructosa y, en cambio, ha entablado una demanda contra nuestro país en la Organización Mundial de Comercio.
- Las empresas norteamericanas que monopolizan la fructosa en el mundo (Corn Product International, Archer Daniels Midland, Cargill) ha incrementado su presión al gobierno mexicano y a algunos legisladores, bajo el argumento falso de que cambiar el impuesto a la fructosa beneficiaría a los productores de maíz.

Nosotros, representantes de organizaciones campesinas que producen más de un millón de toneladas de maíz en 20 estados demandamos que se mantenga el régimen de impuestos a la fructosa y que cualquier cambio al respecto deba estar condicionado a:

1. Negociaciones con Estados Unidos para excluir al maíz blanco y al frijol del TLC.
2. Cumplimiento por Estados Unidos del TLC en materia de acceso al azúcar mexicano.
3. Retiro de la demanda del Gobierno norteamericano contra nuestro país en la OMC.

Señora y señores legisladores:

El interés nacional, la soberanía alimentaria y la dignidad deben estar por encima de los intereses de 3 empresas norteamericanas.

-001500-